

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Entrega de información pública	Mediante solicitud subida en la página web institucional	Llenar la solicitud	Recepción de la solicitud, conocimiento de la máxima autoridad, recopilación de la información y entrega de la misma.	Lunes a Viernes de 08H00 a 16H30.	GRATUITO	Un día	Ciudadanía en general	Dirección General	Calle Montalvo 0350 y Bolívar Teléfono 032824248 - 032824987 www.casademontalvo.gob.ec	Oficina	NO	http://www.casademontalvo.gob.ec/?wpfb_dl=297	NO APLICA	0	0	0
2	Difusión Montalvina	Difusión de valores montalvinos, vida y obra de Don Juan Montalvo a través de Cátedra Montalvina, Museo itinerante, Encuentros estudiantiles locales, regionales y nacionales, Exposiciones pictóricas, Coloquios, etc.	1. La Casa de Montalvo invita a las diferentes instituciones para que accedan al servicio que se ofrece. 2. Si el usuario requiere Cátedra Montalvina, solo necesita solicitarlo personalmente, mediante oficio, llamada telefónica o por servicio en línea. 3. La respuesta es inmediata	1. Presentar una carta solicitando el servicio 2. La respuesta es inmediata	15.753	15753	GRATUITO	3 DÍAS	Estudiantes y ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Institución	Calle Montalvo 0350 y Bolívar Teléfono 032824248 - 032824987 www.casademontalvo.gob.ec	Los requerimientos ciudadanos se reciben en las oficinas institucionales o mediante llamadas telefónicas	NO	NO APLICA	cmiranda@casademontalvo.gob.ec direccion@casademontalvo.gob.ec	4.579	4.579	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/03/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN ACADÉMICA (E)
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	CECILIA MORALES RUIZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	cmorales@casademontalvo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	032 824248 - 032824987

